

DE LA ACTUALIDAD POLITICA

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Por Fernando Gil Moriscal

Cosas hay que sólo deben decirse a la hora de la muerte, si da tiempo para ello. Así, según cuentan, Ventura de la Vega en sus últimos momentos, reunió a toda la familia alrededor del lecho en que agonizaba y después de cerradas puertas y ventanas y de cerciorarse de que no le oían personas extrañas, rápidamente y en voz baja descargó de una vez su conciencia del secreto que hacía muchos años le oprimía: «¡Me carga el Dante!», se aseguró que exclamó. Y todavía añadió que no fué ese el verbo que empleara, sino otro más expresivo y castizo.

Brindamos el ejemplo a los ciudadanos patriotas, para que en ese solemne trance, que a juzgar por las apariencias a todos nos llegará, hagan sus declaraciones o confesiones políticas, si Dios en su infinita misericordia les da vida bastante para hacerlas.

Esta sería la mejor manera, por no decir la única, de saber lo que cada español piensa y desea.

Mientras tanto—y reservándonos, naturalmente, para «en su día», cuanto definitivamente pensamos acerca de la política española—bueno sería que quienes pueden y deben hacerlo vieran la manera de ajustar a la realidad nuestro régimen parlamentario.

Porque si el cuerpo electoral, si la nación española, hace no más que dos años dio sus votos a la extrema izquierda y ahora, virando en redondo, se los da a las derechas, ¿con qué cabeza cabe que unas Cortes que van a durar cuatro años, representen durante tan largo período de tiempo la voluntad de los españoles?

Díran esto los marimandones de turno—los que lo estén cuando alguien les haga la pregunta, si a alguien se le ocurre hacerla, pues aquí no aludimos a nadie—que esa es la consecuencia natural del desacierto de los gobernantes pasados; que las Cortes actuales con la fiel expresión de la voluntad popular, pues desde que existe el Parlamento en España ninguna hubo más imparcial y sincera; que el régimen parlamentario no da más de sí, que si ellos lo hacen mal, pueden venir otros a hacerlo mejor; y que, en resumen de cuentas, no se van a estar los gobiernos responsables convocando a elecciones todos los días.

A lo que los españoles podríamos contestar, que si los pasados lo hicieron mal, no sabemos cómo lo harán ni cómo podrían hacerlo los que vengan, aunque temeroso mucho que no sepan siquiera por dónde salir, pues hemos leído y oído infinitos discursos electorales y seguimos en ayunas; y hemos visto y continuamos viendo el susto que tienen dentro del cuerpo, ante el elefante del poder, quienes tan vivamente lo pidieron y deseaban y no saben por dónde hincarle el diente cuando se les ha entrado por las puertas. Que si el régimen parlamentario no da más de sí, no tenemos nosotros la culpa, aunque nos inclinamos a creer que quienes no dan más de sí son los que se metan a mangonear en lo que no entienden. Que si han de estarse o no convocando a elecciones todos los días, eso no es cuenta nuestra que no podemos hacer más que ir, como colegiales a votar en nuestros respectivos colegios, donde, cuando y como nos lo dicen. Que la responsabilidad política es música celestial pues si la hubiera, co-

mo la hay civil y criminal, nadie alargaría los pies más allá de la manta, ni sería tan hacedero eso de dejar, en último término y cuando no hay más remedio, el paso libre a los que quieran hacerlo mejor, y marcharse tranquilamente a sus casas o a sus palacios, después de habernos sacado a todos de nuestras casillas.

Y en cuanto a que las Cortes sean la fiel expresión de la voluntad popular, nos permitirán que lo pongamos en duda. Si, como los bien enterados dicen, estas elecciones, significan una reacción contra el gobierno Azaña, es indudable que una gran masa electoral, al dar sus votos a las derechas, lo que hizo fué protestar de la política de aquél, y no estuvo al lado de éstas ni aun en el momento de depositarles en las urnas. Como es indudable que el señor Azaña, a quien hace tres años sólo conocían unas cuantas decenas de personas, que hace seis meses era mirado como un Dios, y que ahora ha salido casi de prestado por Bilbao, hubiese tenido hoy, a pesar de la reacción contra él, votos bastantes en toda España para representarla, cual todos los diputados la representan totalmente, elijámos por donde les elijan. Como es indudable que el señor Gil Robles, a quien hoy conoce todo el mundo, hace tres años no hubiese tenido más votos que el señor Azaña. Como es indudable que don Marcelino Domingo y don Felipe Sánchez Román, por ejemplo, no hubiesen sido derrotados, si en lugar de votarse por provincias se votase por el sistema de listas en colegio electoral único. Como es indudable que don Ramón Maestre, que seguramente tendrá muchos lectores y admiradores, se hubiese quedado sin esa acta de San Sebastián, a pesar del recordatorio que dirigió a la opinión y de sus dulces lamentos por el ingrato divido con que los españoles suelen pagar electóricamente la labor intelectual de los escritores, políticos y sociólogos, si por tierras de Guirizaca hubiese andado otro candidato de más arraigo, aunque no tuviese ni sospechas de la existencia de Aristóteles.

«Es esto decir que la opinión no sabe lo que se hace?»

Esto no es más que exponer hechos. Que los recoja quien deba recogerlos. El que no sepa, que vaya a la escuela. Y el que no sirva para políticos que se dedique a otra cosa. Que para arrancar matas y para transportar bales no se exigen títulos facultativos.

Diario de Burgos

Tarjetas de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Instantáneo político

La derrota de los monarquistas en Madrid

El resultado obtenido en la elección de Madrid es el esperado después de la retirada de la candidatura radical. Los votos obtenidos en la pasada elección por la candidatura de izquierdas se han inclinado a favor de los socialistas, y los votos radicales se han abstenido en su mayoría. La candidatura de derechas, integrada por elementos en buena parte monarquistas, reunía pocas probabilidades de victoria. A última hora del sábado circuló una candidatura compuesta por los ocho candidatos de derechas, más cinco radicales, con lo cual se formaba la lista completa de mayoría. Pero tuvo escasa circulación y los elementos de las derechas y los radicales tuvieron poco empeño en que llegara a los electores. No se repararía a la puerta de los Colegios.

Los candidatos triunfantes brindan una lección a quien quiera escucharla. De la candidatura de derechas han ganado aquellos que se les supone más afectos a la República: Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; Pujol, director de *Informaciones*; Rodríguez Jurado, abogado, del grupo agrario, y Kjesgo, industrial. Han perdido los monarquistas declarados: Larramendi, tradicionalista; el señor Suárez Tangil y Luca de Tena.

Pero es mucho mayor la lección vista desde el punto de vista de la candidatura socialista. El señor Largo Caballero ocupa el décimo lugar en la lista de los triunfantes. El hecho tiene importancia innegable. El señor Largo Caballero es, nada menos, que el presidente del Partido Socialista, y el candidato que obtuvo más votos en la ante-última elección celebrada en la Casa del Pueblo. ¿A qué se debe esta postergación por el cuerpo electoral del líder máximo del socialismo? La tesis al rojo vivo que propugna Largo Caballero es bien conocida. Sus últimos discursos han sido apelaciones a la violencia. Frente a esta postura, se alza el señor Besteiro, presidente de la U. G. T., ponderado y equívoco. Sin duda por esto el señor Largo Caballero recibe este premio y este asentimiento a sus prédicas revolucionarias; ocupa el antepenúltimo lugar de las mayorías. Besteiro obtiene 177.000 votos. Largo Caballero 175.000 y por encima de él, diez candidatos, algunos de tan reciente ingreso en el Partido como el señor Jiménez Asúa, el segundo en la lista y mucho más de notoria inferioridad en servicios al socialismo. La teoría castrófica del líder socialista ha obtenido este premio. Ya se ve que la opinión, aun la socialista, no tiene ganas de fiestas sangrientas.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Sobre la colocación de los cursillistas

Según han manifestado en la Dirección General de Primera enseñanza, tienen el propósito de anunciar inmediatamente un concurso, al que podrán acudir todos los cursillistas en expectativa de destino, tanto los procedentes del cursillo del 28 como los del 31. Las vacantes que se les darán son todas las existentes por resultados del último concurso, y para completar el número hasta igualar con el de cursillistas, se tomarán, de entre las actuales, todas las de censo inferior de quinientos habitantes. Si aun así no hubiere suficientes, se tomarán hasta mil habitantes, o hasta mil quinientos, dos mil, etcétera.

Lo que piden los cursillistas del 33

En vista de la agregación de plazas que suponen las concesiones decretadas últimamente, los cursillistas eliminados en el primer ejercicio han elevado una instancia con las siguientes peticiones: a) Que se convoquen unos cursillos de perfeccionamiento lo más breve posible para los cursillistas eliminados en justa compensación obligada; y b) Que una vez colocados los cursillistas que vienen actuando, entre el turno de colocación de éstos de perfeccionamiento, por ser de justicia lo que piden».

Jubilaciones

Pasan a situación de jubilados, don Macario Cruzado, maestro de Cubillo del César y doña Heliodora Saldaña, de Quintanilla del Agua.

Pago de haberes

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Noviembre, y gratificación de aduítas, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa. Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 12 del corriente, durante las horas laborales, de diez a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, significando que los domingos y días festivos no hay oficina.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Un bando del gobernador civil

El estado de prevención en Burgos

El gobernador civil de la provincia, ha dictado el siguiente bando, que hoy publica el «Boletín Oficial»:

Don José Castelló y Soler, gobernador civil de la provincia de Burgos.

Hago saber: Que declarado por el Gobierno de la República el estado de prevención en toda España, he acordado, sin perjuicio de lo que dispone la vigente ley de Orden Público sobre los extranjeros, adoptar las prevenciones a que me autoriza dicha Ley, que en su artículo 28 dice así:

«Artículo 23. La Autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, las siguientes medidas:

1.º Exigir con antelación de dos días, la notificación de todo cambio de domicilio o residencia.

Las autoridades podrán requerir en cualquier momento, a quienes viajen por el territorio nacional, para que manifiesten el itinerario que se proponen seguir.

2.º Decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración del orden público o estorbar a ella, llegando en casos graves hasta acordar su suspensión temporal.

3.º Ordenar que todos los impresos con excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opinión; políticas o sociales, sean presentados a sellar dos horas antes de ser publicados los ejemplares que marca la ley de Policía de imprenta; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

4.º Tomar cuantas precauciones se precisaren para asegurar que en las reuniones públicas, celosamente autorizadas, no se perturbe el orden y escapen de las sanciones de la Autoridad quienes intentaren perturbarlo.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones, podrán ser suspendidas o aplazadas por la Autoridad gubernativa, cuando consideren que, en ocasión de la misma, el orden público está amenazado de alteración; también podrá negar permiso para celebrarla o prohibirlas definitivamente en su caso.

5.º Dictar disposiciones reguladoras de la circulación y restringirlas o prohibirlas definitivamente en su caso.

6.º Dictar reglas para el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones.

7.º Prohibir e impedir las cesaciones de industria y comercio, llegando para ello, si precisa, fuera, a la incautación temporal.

8.º Comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales.

9.º Disponer que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general con diez si lo afectan y con quince si se trata de obras y servicios públicos, concedidos o contratados.

10.º Prohibir e impedir en todo caso las huelgas o paros que se produzcan o intenten producirse en los servicios públicos directos o autónomos, a í como aquellos que no sigan la tramitación prevista en las leyes».

Sanciones

«Artículo 33. Declarado el estado de prevención, la Autoridad gubernativa podrá sancionar las actos contra el orden público que esta ley se refiere, con multas individuales de 10 pesetas a 10.000, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la plena cuantía arriba señalada.

Los Gobiernos civiles, hasta 5.000 pesetas.

Los casos de reincidencia, podrán ser sancionados con multas cuya cuantía se aumentará cada vez en un 50 por 100 sobre la última impuesta.

Espero de la cordura de los habitantes de esta provincia que guarden fielmente las disposiciones legales, evitando tener que aplicar las sanciones a que la ley me faculta.

Burgos, 4 de Diciembre de 1933.—El gobernador, José Castelló.

Avisos y convocatorias

Gremio de Abogados

La Junta clasificadora del gremio, pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para 1934 en los locales de este Ilustre Colegio, donde se halla expuesto hasta el día 11 del actual en que a las cuatro de la tarde se celebrará la Junta de agraviación que preceptúa el reglamento.

Burgos, 5 de Diciembre de 1933.—Los síndicos, don José García Arnáiz, don Agustín García de Obeso; clasificadores, don Amancio Blanco Díez, don Salvador Martín Lestau, D. J. Ignacio González Jáuregui, D. José Roberto Santamaría.

La composición del nuevo Parlamento

Según los datos recibidos que, quizá, puedan tener alguna variación al conocerse otros resultados, el futuro Parlamento quedará constituido de la siguiente forma:

Radicales	105
Agrarios	88
Acción Popular	62
Socialistas	56
Monárquicos y tradicionalistas	43
Lliga Catalana	25
Es,terra Catalana	19
Conservadores de Maura	17
Nacionalistas vascos	14
Liberales demócratas	9
Republicanos independientes	8
Orga	6
Acción Republicana	5
Radicales socialistas independientes	4
Unión socialista catalana	3
Progresistas	3
Indefinidos	2
Federales	2
Radicales socialistas ortodoxos	1
Comunistas	1
Total	473

ATENEO POPULAR

El próximo domingo comenzarán los ciclos de conferencias

Se anunció a su debido tiempo que el Ateneo Popular, al cumplir el quinto año de su vida se proponía subrayar tan jubileo acontecimiento con la celebración de tres grandes ciclos de conferencias que comenzarán el próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

Faltaba de conocer los temas que desarrollarán cada uno de los conferenciantes y estos son como siguen:

Miguel Pérez Ferrero, director de la hoja literaria de «Heraldo de Madrid», «Eseñcias de novela».

Gerardo Diego, catedrático, premio nacional de literatura, «La poesía».

Francisco de Cossío, director de «El Norte de Castilla», y crítico teatral, «El Teatro».

Guillermo de Torre, crítico, autor, de «Literaturas Europeas de Vanguardia», «Panorama de la nueva pintura española».

Para el segundo, dedicado a Burgos, los temas y autores serán los siguientes:

«Arte burgalés», Matías Martínez Burgos, director del Museo y Biblioteca provinciales.

«Derecho burgalés», Leandro Gómez de Cádizano, abogado.

«Rasgos históricos de algunas fundaciones monumentales burgalesas», José Sarmiento, delegado del Patronato Nacional del Turismo, en Burgos.

«El Consulado de Burgos y la antigua importancia mercantil de la ciudad», Eloy García de Quevedo, cronista de Burgos.

Y para el tercer ciclo, dedicado a Rusia, de paltoante actualidad:

«Viaje a Rusia», Amós Sabrás, catedrático y ex diputado a Cortes.

«La nueva literatura rusa», Ramón J. Sender, escritor.

«La religión en Rusia», Juan García Morales, presbítero.

«La enseñanza en Rusia», Rodolfo Llopis, ex director general de Primera enseñanza.

El que abrirá esta importantísima serie de conferencias será don Miguel Pérez Ferrero, celebrándose el acto, como se ha dicho, el domingo, 10, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Julio Arranz Zamarro, vecino de Cantalejo (Segovia), se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas, y a que indemnicé al perjudicado Marcos Charles la cantidad de 11 pesetas y que se le entregue en definitiva la bicicleta sustraída que obra en su poder en calidad de depósito.

Abastecimientos

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bibao, seguido entre don Pedro Núñez Ríos y don Gabriel Ortega, sobre cumplimiento de un contrato de arriendo; ponente, señor Ibáñez; defensor, licenciado Martínez de Simón; procurador, Berruero; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Eusebio Ortega Arribas, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Bustamante.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de revistas Mejías-Alba

Ayer, en funciones de tarde y noche, se presentó en nuestro primer Coliseo, la Compañía de revistas Mejías-Alba, en la que figura la notable «vedette» Sara Fencó.

Eligieron para debut la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Rosillo, «Las Faldas», que se presentó con lujo y vistosidad apropiadas a la finalidad de lucir las muchachas del conjunto y un magnífico decorado, que es la nota destacable junto con la ajustada intervención del elenco artístico, no muy sobrado de ropa que digamos.

El público asistió en gran número al estreno del mencionado espectáculo frívolo, centenario en los carteles madrileños.

Intervención de Hacienda

Deudas

Interior y exterior amortizable al 4 por ciento, e inscripciones al cuatro por ciento.

Día 7.—Banco Hispano Americano, a primera hora de la mañana.

Día 8.—Banco Español de Crédito, a primera hora de la mañana.

Día 10.—Banco de España, a primera hora de la mañana.

Día 11.—Todos los demás Bancos, banqueros, y corredores colegiados de Comercio, antes de las doce de la mañana.

El público en general, desde el día 13 al 27 del mes anterior, al vencimiento.

Deudas amortizables al 5 por ciento.

Día 21.—Banco Hispano Americano, a primera hora de la mañana.

Día 22.—Banco Español de Crédito, a primera hora de la mañana.

Día 24.—Banco de España, a primera hora de la mañana.

Día 25.—Todos los Bancos, banqueros y corredores colegiados de Comercio, antes de las doce de la mañana.

El público en general, desde el día 28 del mes anterior al del vencimiento, fiesta se considerará como día hábil, hasta las doce inclusive de éste.

Si alguno de los días señalados fuese el siguiente al fijado para cada señalamiento.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.

2. Cotización de bolsa.

3. Boletín meteorológico.

4. La notable agrupación «Orquesta Stella», compuesta de siete profesores, interpretará diversas composiciones. El tenor, señor Lozano, cantará tres romanzas, acompañado al piano por el maestro Fontecha. El programa es como sigue:

a) «Ese es el mío», Ledesma y Orpesa, pasodoble, orquesta.

b) «El conjunto de un vals», A. San Miguel, pasodoble.

c) Romanza de la obra, «Los de Aragón», señor Lozano, acompañado al piano por el señor Fontecha.

d) «Evahia», fox-trot, A. Lázaro, orquesta.

e) «Quiéreme», S. Miguel, tango, íd.

f) Romanza de «Los Gavilanes», Guerrero, señor Lozano y señor Fontecha.

g) «Evoación cubana», Ledesma y Orpesa, habanera, orquesta.

h) «Empieza la corrida», T. Fernández, pasodoble, ídem.

i) Romanza de «El huésped del sevillano», «Mujer de los negros», señor Lozano y señor Fontecha.

5.—Noticias de última hora.

6.—Himno nacional.

BIBLIOGRAFIA

LEGISLACION SOCIAL, AGRARIA.

Apéndice IV.—Editorial Góngora.

Un volumen de más de 130 páginas.

3,50 pesetas.

La editorial Góngora, acaba de publicar en Biblioteca de Bolillo (Códigos y Leyes anotados), el Apéndice IV de Legislación Social Agraria.

Destacan en este volumen, entre otras muchas disposiciones, las aclaratorias a la Ley de Bases para la Reforma Agraria, las reguladoras de las Comunidades de Campesinos y Policía rural, la Ley de Desahucios de fincas rústicas, Intensificación de cultivos, Atribuciones del Instituto y la Dirección general de Reforma Agraria, etc. etc.

Es de esperar, dado el interés de las materias que contiene y el cuidado con que están ordenadas y concordadas, tenga este nuevo Apéndice la misma favorable acogida que tuvieron los publicados anteriormente por la Casa Góngora.

Edición de las ocho de la noche

—¡Qué grosero es tu marido! ¡Pues no se ha atrevido a preguntarme si sabía bailar!

—No veo la grosería, hija.

—Es que me lo ha preguntado cuando estaba bailando con él.

Nota internacional

Nubes en el horizonte

Por OBSRE

La política mundial presenta actualmente dos zonas neurálgicas: una en Europa Central y otra en el Extremo Oriente...

Ha sido un aviso a la agitación nica en el Extremo Oriente y, en efecto, Rusia ha adoptado enseguida un tono más firme en sus tratos con el Gobierno de Tokio...



¡To lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 4 de Diciembre de 1903

En la iglesia de la Merced, se ha celebrado con el acostumbrado esplendor la fiesta de la excelsa Patrona de los Artilleros...

Los festejos populares celebrados en el cuartel de San Pablo, donde se alzó el 30 montañas y en el de Fermín González, ocupado por el 13.º, fueron del agrado de la numerosa concurrencia...

—Ha fallecido en esta capital, el prebitero don Juan Aguilar García.

—Ha sido nombrado, previa brillante oposición, secretario de Sala de la Audiencia de Barcelona, don Manuel Abelló, actual secretario de Gobierno de la Audiencia de esta ciudad.

—Noticias de Madrid, dicen que ha presentado la dimisión el Gobierno que preside, el señor Villaverde.

El Rey ha encargado a éste la formación de nuevo Gobierno.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

A. Nieto Moneda, 9 Burgos

MUEBLES SOLIDOS de calidad y elegancia.

A. Nieto Moneda, 9 Burgos

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS

MUEBLES

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

DE ELECCIONES

Datos oficiales Los datos recibidos en el Gobierno civil, señalan el siguiente resultado:

- En Quintana del Pidio: Don Angel García Vedoya, 70 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 34. Don Luis García Lozano, 3. Don José María Albiñana, 99. Don Luis Labín Besuita, 1.

- En Berlangos de Roa: Don Angel García Vedoya, 149 votos. Don Ricardo Gómez Rojí, 11. Don José María Albiñana, 26. Don Luis Labín Besuita, 3. Don Gregorio Villarías, 6.

- En Ferdilla: Don Angel García Vedoya, 27 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 61. Don Luis García Lozano, 2. Don Ricardo Gómez Rojí, 8. Don José María Albiñana, 21. Don Luis Labín Besuita, 4. Don Gregorio Villarías, 1.

- En Vilanueva de Guñil: Don Angel García Vedoya, 141 votos. Don Ricardo Gómez Rojí, 2. Don José María Albiñana, 3. Don Luis Labín Besuita, 86. Don Gregorio Villarías, 3.

- En La Vid: Don Angel García Vedoya, 123 votos. Don José María Albiñana, 29. Don Luis Labín Besuita, 45. Don Gregorio Villarías, 1.

- En Fresnillo: Don Angel García Vedoya, 117 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 1. Don Ricardo Gómez Rojí, 8. Don José María Albiñana, 6. Don Luis Labín Besuita, 66. Don Gregorio Villarías, 3.

- En Vadocana: Don Angel García Vedoya, 149 votos. Don Luis García Lozano, 73. Don Ricardo Gómez Rojí, 45. Don Luis Labín Besuita, 63. Don Gregorio Villarías, 58.

- En Quemada: Don Angel García Vedoya, 77 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 3. Don Ricardo Gómez Rojí, 23. Don José María Albiñana, 31. Don Luis Labín Besuita, 13. Don Gregorio Villarías, 2. En blanco, 13.

- En Vacavado de Roa: Don Angel García Vedoya, 33 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 49. Don Luis García Lozano, 4. Don Ricardo Gómez Rojí, 11. Don José María Albiñana, 8. Van legados noticias de otros pueblos.

- En Roa: Don Angel García Vedoya, 335 votos. Don José María Albiñana, 208. Don Ricardo Gómez Rojí, 36. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 80. Don Luis García Lozano, 16. Don Gregorio Villarías, 14. Don Luis Labín Besuita, 50.

- En Fuentespina: Don Angel García Vedoya, 183 votos. Don Ricardo Gómez Rojí, 4. Don José María Albiñana, 45. Don Luis Labín Besuita, 68. Don Gregorio Villarías, 5.

- En Oquillas: Don Angel García Vedoya, 55. Don José María Albiñana, 21. Don Luis Labín Besuita, 7. Don Ricardo Gómez Rojí, 6.

- En Gumiel de Izón: Don Angel García Vedoya, 19 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 54. Don Ricardo Gómez Rojí, 1. Don José María Albiñana, 445. Don Luis Labín Besuita, 140. Don Gregorio Villarías, 3.

- En Magros: Don Angel García Vedoya, 102 votos. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 2. Don Luis García Lozano, 7. Don José María Albiñana, 85. Don Luis Labín Besuita, 4. Don Gregorio Villarías, 152.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en el el Valle del Rudrón

Los valencianos en Castilla.-Fiesta

En frase de García Sanchiz, Castilla es el aire puro en Las Meninas, con sus ciudades viejas como Burgos; región de tierra árida, laugala de arbustos donde no es calva...

Reunidos, cierto día, los valencianos en San Felices, punto centro para partir a los pueblos de la zona, sorprendióles una nevada...

Actualmente desempeña la secretaría de la sociedad de la «Perla de los Pinares».

El pueblo ha sentido profundamente tan irreparable pérdida, por lo que vivamos a sus padres y hermanos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL Quintanar, 4 de Diciembre de 1933.

Salón Parisiana Nuevarreine, a petición de numeroso público, que no alcanzó localidad para presenciar

TARZAN DE LOS MONOS Esta Empresa ha conseguido retener un día más esta película, que se proyectará mañana, únicamente, a las siete y cuarto de la tarde.

Horas de taquilla: De una a dos y de cinco en adelante.

PASTA DENCEGE DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Teléf. 56.217

Los misas que se celebren mañana miércoles, de ocho y media a diez, en el altar mayor de la parroquia de San Jaime y San Domán, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Esteban Guisasola, que falleció el 25 de Noviembre último

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Valentín Dorao de la Peña, ABOGADO, falleció en Cádiz, el día 6 de Diciembre de 1932, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones,

Todas las misas que se celebren mañana, día 6 de Diciembre, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, y las de nueve a doce, inclusive, en el altar mayor de las parroquias de San Lorenzo y Santa Agueda, se aplicarán por el eterno descanso de su alma

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Cinco minutos para hablar de política y tres horas para tratar cuestiones administrativas

Lo que ha durado la reunión

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. Comenzó el Consejo a las once y terminó a las dos y media. A la salida dijo el señor Lara que habían dedicado cinco minutos a política y tres horas a cuestiones administrativas. El presidente manifestó que no habían hablado de política. Un periodista le preguntó si seguía la buena salud dentro del Ministerio y contestó: —Esta ya es inmovible.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así: PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Oviedo y Badajoz, señores Pérez Rojas y Echeguren, por haber sido elegidos diputados a Cortes. Nominando para sustituirlos, respectivamente, a don Marcelino Rico Rivas y don José Cortés Luna. Disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia o municipio, encargados de curso, queden en situación de excedentes en activo. Idem que se publique el acuerdo de la comisión mixta del Estatuto catalán sobre las normas a que ha de ajustarse el derecho de expropiación forzosa.

Normas sobre la petición hecha por la comisión encargada de erigir un monumento a don Francisco Vinas para que pueda acuar el Patronato del Gobierno.

ESTADO.—Nominando embajador en Río Janeiro a don Vicente Sales, ministro de dicha República.

GUERRA.—Autorizando la adquisición de 22 centrales telefónicas para la sección de enlace y transmisión de Infantería, con un presupuesto de pesetas 23.000.

Concediendo el empleo inmediato al general de brigada don Nicolás Melero, a los coronales de Infantería don Bernardino Mulet y don Mariano Ganiz, al de Estado Mayor, don Toribio Martínez, al de Artillería, don Rafael López González, al de Intendencia, don José Marcos, al de Ingenieros, don Leopoldo Jiménez y al de Caballería don Alejandro Rodríguez.

HACIENDA.—Se aprobó, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Estado, presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo un suplemento de crédito de 323.741 pesetas para la fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

GOBERNACION.—El ministro informó del estado del orden público en España. COMUNICACIONES.—Decreto modificando el reglamento de la Escuela superior de aeronáutica.

Declarando jubilado al funcionario técnico del cuerpo de Correos, don Nicasio Arroyo.

AGRICULTURA.—Modificando el artículo 1.º del decreto 4 Noviembre de 1932, relativo a la constitución de la comisión mixta del aceite.

Haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia, lo establecido sobre el anticipo a los viticultores perjudicados por el mildium.

Modificando el artículo 15 del decreto de 17 de Mayo de 1933 relativo a la representación de la Asociación de exportadores de arroz en la Junta mixta encargada de regir la exportación del producto.

OBRAS PUBLICAS.—Disolviendo la comisión de enlaces ferroviarios de Madrid.

Encomendando a la segunda Jefatura de ferrocarriles la dirección e inspección de los trabajos de curso y designando una comisión compuesta de los inspectores de Caminos, señores González Granados, Murcia y Mayoral, del arquitecto municipal y del ingeniero del Canal de Lezoza, para que dentro del plazo de quince días proceda al estudio de una solución técnica y económica del problema que se planteará al Consejo de Estado y al Gobierno.

Aprobando el proyecto de reforma

de la carretera de León a Campo Casco, trozo primero. Subasta de obras para el dragado del puerto del Gallo, en Suano, por un presupuesto de ciento noventa y dos mil pesetas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se aprobó el reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad de suministros, con el decreto vigente de 19 de Marzo de 1931.

Concediendo al Cabildo insular de Lanzarote, la subvención de sesenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas para el alumbramiento de aguas.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo ordenador de la economía, don Ramón González Peña.

Aprobando el reglamento para la enajenación, explotación o arriendo de los criaderos de minerales de interés nacional descubiertos y reservados a favor del Estado.

Nominando presidente del Consejo de Minería a don Pablo Fábregas.

Se aprobó un expediente prohibiendo con carácter temporal la importación de mimbres descorchados de más de 80 centímetros de longitud.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para la construcción y reparación de buques destinados a la importación temporal por la aduana de Bilbao de diez equipos de ametralladoras dobles y diez cuádruples tipo Hotchkiss y municiones correspondientes para ser montadas en diez lanchas guardacostas que tiene que construir para el Gobierno mejicano.

Información varia

El señor Besteiro, optimista

Interrogado el señor Besteiro acerca del resultado electoral, se mostró muy satisfecho del triunfo, por el significado moral y por la influencia que sobre España tiene la capital de la República. La reacción ha realizado el máximo esfuerzo y apelado a todos los procedimientos. Cree que ha pasado el momento descendente de las izquierdas.

Preguntado si cree que los partidos republicanos lograrán armonizarse después del resultado electoral, contestó: —Ahorra puede surgir una concentración republicana que no fué posible a pesar de los esfuerzos hechos, en las Constituyentes; pero hoy las circunstancias son muy distintas por el avance logrado por las derechas. No creo que vayamos hacia una revolución social.

La Cámara que va a reunirse no creo que tenga una vida tan efímera como algunos creen, pero no será larga. Esta ha sido siempre mi manera de pensar. El triunfo de las derechas, en una mayor o menor magnitud, era de esperar como lógica reacción de la obra realizada por las Constituyentes. Los partidos de izquierda no permitirán ni un sólo retroceso.

Respecto al partido socialista, no le importa la representación numérica de sus parlamentarios; tiene mucha más importancia su fuerza moral.

Terminó diciendo que se siente muy optimista.

Declaraciones del señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco, concurriendo en el Congreso con los periodistas, les dijo que según sus noticias el grupo agrario tendría en el Parlamento unos sesenta diputados. Añadió que el jueves volverán a reunirse en el Congreso, suponiendo que a esa reunión acudirán todos, por ser el día de la sesión preparatoria.

En total, agregó el señor Velasco, las derechas creo que suman ciento sesenta diputados, entre agrarios, Renovación española, Acción popular y tradicionalistas, y como ahora, en la segunda vuelta, han obtenido el acta otros veintidós diputados, sumarán en total ciento ochenta y cinco a ciento noventa.

Un periodista le interrumpió diciendo que había la creencia de que las derechas pasarían de doscientos treinta diputados.

—No lo creo, respondió el señor Velasco; pero si así fuera, entonces podríamos gobernar con mayoría lo que, a la cual ciertamente no es apetecible, porque atraería como el pararrayos, que aunque tiene utilidad no deja de atraer la chispa, y en este caso sería enorme la responsabilidad que habría de pesar sobre el Gobierno.

Terminó diciendo que observaba que los periodistas tenían caras muy largas y estaban muy pesimistas.

Es preciso, dijo, tener confianza, y yo creo que al final saldremos de todas las dificultades.

La Diputación permanente de las Cortes

Minutos antes de las seis de la tarde de que se reunió en el Congreso la diputación permanente de las Cortes. Asistieron los señores Besteiro, Martínez Barrios, Prieto, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Baeza Medina, Cabello, De Francisco, Ruiz del Toro y Abad Conde. Según manifestaron, se iba a tratar en esta reunión de los créditos para el pago de horas extraordinarias a los empleados de Correos y Telégrafos y también se iba a dar cuenta a la diputación permanente de la declaración del estado de prevención en toda España, excepto en Gerona, Tarragona y Lérida.

A las siete de la tarde terminó la reunión de la diputación permanente de las Cortes.

Se dió cuenta de los proyectos de decreto sobre concesión de dos suplementos de crédito importantes seiscientos mil pesetas, para pago de las horas extraordinarias al personal de Correos y Telégrafos.

El señor Prieto llamó la atención sobre la falta de número de miembros para tomar acuerdos.

El presidente manifestó que, en caso de que se pidiera votación, no habría número suficiente, puesto que no podían votar los ministros señores Barrios y Guerra del Río.

Se dió luego cuenta de un recurso del abogado don Francisco Rubio, que ostenta la representación de la viuda e hija del capitán García Hernández, contra la resolución del Tribunal nombrado para juzgar los fusilamientos de Jaca, acordando disolverse y dejar a resolución del futuro Parlamento la competencia de dicho Tribunal.

El recurrente solicita que el Tribunal anule el acuerdo y continúe actuando hasta sentenciarse.

El señor Baeza Medina entiende que debe admitirse el recurso.

El señor Jiménez Asúa dijo que sería conveniente conocer los términos del acuerdo del Tribunal, pues si como parece ha sido por dimisión de sus vocales, el recurso no puede admitirse ya que siendo aquellos cargos renunciables, tienen la facultad los vocales de poder dimitir.

Se acuerda comunicar al Tribunal de Jaca que, habiéndose formulado dicho recurso, el Tribunal se halla en el caso de ratificar el acuerdo; la Diputación permanente declara su competencia y por lo tanto debe seguir actuando.

Se abstuvieron en la votación los señores Martínez Barrios y Serrano Batanero.

Se dió cuenta del suplicatorio para procesar a los ex diputados de las Constituyentes don Antonio Jiménez y don Luis Bello, éste por un artículo publicado en el periódico «El Sol»; a don Ramón Carreras, por dos artículos publicados en «La Voz de Córdoba»; a don Luis Prieto Jiménez, por un artículo publicado en un periódico de Murcia, y al señor Sáinz Rodríguez, por otros publicados en un periódico de Bilbao.

Se acordó denegarlos todos.

En vista de que no asiste número suficiente para adoptar acuerdos sobre la concesión de créditos, se aplaza la resolución de los mismos, como igualmente otros créditos para la Guardia civil y personal de la Trasmontana.

Finalmente, después de suscribir el señor Serrano Batanero la cuestión de si la Diputación debe cesar el día 8, al reunirse las Cortes o en la fecha de su constitución, sobre lo cual no se tomó acuerdo, el señor Prieto pregunta si se había recibido alguna comunicación dando cuenta de la evasión del señor March del reformatorio de Alcalá de Henares.

El señor Besteiro le contesta negativamente y se levanta la sesión.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Al terminar la reunión de la diputación permanente, regresó a la Presidencia el señor Martínez Barrios, que marchó poco después a despachar con el Presidente de la República.

A su regreso conferenció con varios ministros que le aguardaban, y a las diez de la noche, recibió a los periodistas y les dijo que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos relativos a personal del Ministerio de Estado.

Un periodista le preguntó si estaba tratando algún asunto importante en la reunión de los ministros que se hallaban en su despacho.

El señor Barrios contestó que no se trataba nada interesante. El ministro de la Gobernación ha venido a darne cuenta de la situación general y los restantes a enterarse de lo que ocurre.

Otro periodista le manifestó que se había concedido gran importancia a la

reunión que celebraron esta tarde en el Ministerio de Industria los señores Gordón Ordáiz, Pita Romero, Sánchez Albornoz y Palomo.

El presidente contestó evasivamente, que nada tiene de particular que se reúnan algunos ministros para tratar algún asunto de su departamento, al cual conceden suficiente interés como para consultarlo con los compañeros.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo ordinario con martes, y el jueves se celebrará otro Consejo en Palacio, también ordinario. La misma tarde del jueves se celebrará una reunión preparatoria en las Cortes y el viernes acudirémos a la Cámara.

Los informadores insinuaron su impresión de que algo extraordinario estaba ocurriendo, como lo denotaba el estar congregados en el despacho del presidente varios ministros.

El señor Martínez Barrios replicó: —Ya me darán ustedes alguna vez título de hombre veraz. Cuando tuve algún temor, ya saben que lo comunico diciendo que no todos los ministros gozaban de buena salud; y añadió: —Todos la tienen y el que no goza de buena salud, lo aparenta.

Al salir el ministro de la Guerra le preguntó un periodista: —Se van o no se van los ministros? —No sé, contestó el señor Iranzo; pero es igual, porque nosotros tenemos todavía de vida diez días.

A las diez de la noche se ausentaron los restantes ministros sin decir nada a los periodistas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había dispuesto que la Junta Central del Censo que se reunirá el próximo jueves para efectuar el escrutinio general, se reúna en sesión permanente.

Un periodista se hizo eco de un rumor según el cual había habido un error en una suma, por lo cual no podían ser diputados dos socialistas que aparecían en los últimos lugares, pasando a sustituirlos dos derechas.

El ministro contestó: —No tengo la menor noticia. Me han preguntado de la Casa del Pueblo si había algún error de sumas y contesté que aquí no había error porque no había sumas.

Clausura de un círculo tradicionalista

A la una de la madrugada, la policía detuvo a un individuo sospecho de ocuparse de una pistola y varios cargadores. Manifestó que se la habían entregado en el Círculo tradicionalista de la calle de Los Madrazos. Practicado un registro por la policía en dicho local, le fué ocupada al conserje otra arma igual. Cuando la policía practicaba estas diligencias, de un automóvil se aparecieron dos señoras que, cacheadas, les fueron ocupadas otras dos armas exactamente iguales a las anteriores.

En vista de ello, el director de seguridad, ordenó que se practicara un registro, y que quedara clausurado dicho centro.

Los informadores quisieron comprobar oficialmente la noticia, pero no consiguieron entrevistarse con el señor Valdivia, por encontrarse en el Ministerio de la Gobernación.

Detención del comité de huelga de los camareros

Poco después, el director de Seguridad recibió en su despacho, a los periodistas a quienes dijo que, noticia de que en un local de la calle de Los Madrazos, se habían repartido armas, se pudo comprobar que algunos elementos habían alquilado una casa para reunirse, y como no había sido concedida la oportuna autorización, para ello había sido clausurado el local.

El conserje y dos caballeros que se disponían a penetrar en el edificio habían sido detenidos. La policía se trasladó al Círculo tradicionalista de la calle del marqués de Cubas y efectuó otro registro, sin encontrar armas, pero como la documentación no estaba en regla, fué clausurado el local. También han sido clausurados, el Ateneo Libertario y otros locales de diversas sociedades, establecidas en la calle de Fuencarral y en la Avenida de Eduardo Dato. Está detenido el comité de huelga de los camareros con motivo de los actos de sabotaje registrados en algunos bares y cafés. Dicho comité y la directiva tradicionalista han pasado a disposición del Juzgado.

¿Alba presidente de las Cortes?

Don Santiago Alba, celebró conferencias con don Alejandro Lerroux, don Miguel Maura y otras personalidades republicanas del centro.

Después de esas entrevistas, se decía que don Santiago Alba será elegido presidente de las Cortes.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30, una de sargento. Caballería.—Regimiento 4, una de capitán. Artillería.—Regimiento ligero 11, dos

de capitán, tres de sillería guarnicionero, tres de obrero filiado guarnicionero, una de sargento. Parque divisionario 6, seis de arma.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada. Intendencia.—Oficinas de la sexta división, dos de auxiliar de oficinas. Pagaduría de la sexta división, dos de auxiliar de oficinas.

Tercera Comandancia, segundo grupo, una de subayudante. Sanidad.—Segunda Comandancia, cuarto grupo, seis de teniente médico, una de capitán y dos de sargento. Jefatura de la sexta división, una de capitán.

Oficinas Militares.—Sexta división, dos de oficial y ocho de escribiente. Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial y una de escribiente. Parque divisionario 6, dos de auxiliar.

Haberes pasivos

Se reintegra a don Miguel Manso de Zúñiga en el percibo de los haberes pasivos de que fué desposeído por decreto de 16 de Agosto de 1932.

PROVINCIAS

Laura Santelmo, denunciada

BARCELONA.—El empresario del Liceo, ha presentado una denuncia contra la bailarina, Laura Santelmo quien, después de haber cobrado quince mil pesetas, habiendo actuado tres veces, anoche, a última hora pidió cinco mil pesetas para salir a escena. El empresario se las entregó bajo recibo y ha presentado una denuncia por chantaje.

Inspector agredido

MALAGA.—Cuando regresaba de la visita oficial, al llegar a la Comisaría el inspector provincial de Sanidad, don Honorato Vidal, un desconocido le agredió con un arma blanca, causándole una gravísima herida en el cuello.

Se cree que este atentado tiene carácter social.

Partagás... y nada más

Ultima hora

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado recibió esta mañana a don Eduardo García Real, presidente de la Casa hispanoargentina, con varios directivos, a don Enrique Romero de Torres y a otras personas.

El ministro de Marina se sentará en el banco azul el día 8

Preguntado el señor Pita Romero sobre los rumores de crisis contestó: —Yo pienso sentarme en el banco azul el día 8, a no ser que me muera antes.

Puedo afirmar que no he recibido indicación alguna de mi partido para que dimita.

Todos los ministros se presentarán a las Cortes en la fecha anunciada sin variación alguna.

Holocausto de una bomba

El sereno de una fábrica de camas de la calle de Antonio Díaz, número 3, sorprendió a unos desconocidos que estaban colocando una bomba en la puerta de aquella.

Al verse descubiertos se dieron a la fuga y entonces el sereno, en unión de algunos vecinos, quitó la mecha del artefacto.

‘El Socialista’, denunciado

El motivo de la denuncia y recogida de «El Socialista» obedece a una información sobre los sucesos de Manzanares, emitiendo conceptos injuriosos para el gobernador y el ministro.

Una vez retirados los moldes, volvió a salir el periódico.

Oficio de huelga

Han presentado un oficio de huelga los dependientes de hoteles, casinos y establecimientos similares en solidaridad con los camareros.

Un homicidio

TERUEL.—En Burbaguena, cuando se retiraba a su domicilio Aurelio Ramos Funes, unos desconocidos apostados en una esquina, le hicieron cuatro disparos, matándole.

Se ha detenido a tres vecinos de la localidad.

Incendio y robo

BILBAO.—En Musques, un incendio ha destruido el almacén de tejidos de don Primitivo Martínez.

Cuando fué extinguido apareció violentada la caja de caudales, notándose la falta de 15.000 pesetas.

Pertenecían 13.250 a la Caja de Ahorros Municipal, de la que es gerente el señor Martínez.

Se intenta prohibir el trabajo

CACERES.—Noticias recibidas de Ceria dicen que a las ocho y media de la mañana, un grupo formado por 250 hombres y mujeres impidió a los trabajadores que salieran al campo a ocuparse en la recolección de la aceituna.

La guardia civil disolvió los grupos, pero éstos se rehicieron y consiguieron que se les unieran los que iban a la recolección.

Los grupos cortaron la trafia de aguas, el teléfono y el telégrafo.

El gobernador ha enviado fuerzas de la benemerita y de asalto, que lograron restablecer el orden a mediodía.

Nuevas escuelas

En la relación que publica la «Gaceta» creando numerosas escuelas nacionales corresponden las siguientes a Burgos: Castell de Peones, en el casco, una unitaria de niñas; Condado de Treviño, Población de Riofranco, una mixta a cargo de maestro; Los Tremellos, una unitaria de niños; Pradajunco, una de párvulos; Pozas, una unitaria de niñas; Quintanamarjalindez, ídem; Escuderos, una mixta para maestro; Mundilla (?) de Valdivielso, ídem; Villadiego, una de párvulos; Villaveja, una unitaria de niñas.

Desmintiendo los rumores de crisis

Conversando esta tarde con el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, se le preguntó si era cierto que habían dimitido en el Consejo de hoy el señor Palomo y los otros ministros izquierdistas, y contestó:

—Puedo afirmar que no ha habido tales dimisiones y que el Gobierno se presentará a las Cortes, el próximo día 8, en la misma forma que se halla constituido en la actualidad.

No soy político, soy el ministro menos político del Gobierno y por eso no he de hacer declaraciones de este tipo, pero puedo afirmar que no hay crisis y no la habrá, porque no puede haberla, hasta después de que el Gobierno se presente a las Cortes.

Pidiendo la fusión de los republicanos

Se han reunido representaciones municipales de los partidos federal, izquierdista, socialista, radical socialista independiente y Acción Republicana, a orden de presentar en las respectivas Asambleas una proposición para realizar la federación o fusión de los partidos de izquierda.

ANIS LAS CADENAS

De Anis y Cadenas

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR DIA 5	DIAS 5	ANTERIOR DIA 5	DIAS 5
Interior	67'70	68'80	Banco de España	539'00 538'00
Exterior	80'35	00'00	Hipotecario	266'00 000'00
Amortizable 4%	78'00	00'00	Hispano Americano	139'00 000'00
— 5% antiguo	93'95	00'00	Español de Crédito	190'00 000'00
— 5% 1917	87'00	00'00	Central	79'00 00'00
— 1926	98'40	00'00	Río de la Plata	66'00 66'00
— 1927 con imp.	85'60	35'75	Ferrocarril del Norte	230'00 242'00
— 1927 libre	99'30	99'30	Idem ídem Obligaciones	86'65 00'00
Ferrocarril	96'75	97'60	Idem M. Z. A.	211'00 215'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'75	00'00	Idem ídem Obligaciones	
— — — 5%	91'00	91'00	1.ª hipoteca	244'00 244'50
— — — 6%	102'00	102'00	Alieantes, Obligaciones	206'00 000'00
Francos franceses	48'05	48'05	Azucareras preferentes	44'00 40'00
— suizos	238'12	238'12	Idem ordinarias	81'00 00'00
— belgas	170'87	170'87	Tabacaleras	196'50 000'00
Libras	40'70	40'51	Altos Hornos	73'50 00'00
Dólares	7'94	7'94	Duro Felguera	40'00 40'00
Liras	64'80	64'80	Telefónica Nacional	106'75 107'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS y paguen su importe por adelantado, recibirán el periódico gratis durante el mes de Diciembre

A las nueve de la mañana de hoy, un gato mordió al limpiabotas, Emilio Castilla, de 21 años.

En la Casa de Socorro se le acreditó una herida punzante y erosión en la cara dorsal de la mano izquierda.

Lanas novedad
para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5
A RETES.—Pintor
Sanz Pastor, 4

Casa QUESADA
Antigua casa y fama de los turronez mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas, son los de esta casa.

Paloma, 23, esterera.

Grabado y dorado en cristal
A RETES.—Sanz Pastor

JUNTA DE PROTECCION DE MESESORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** de **COEFITERIA LASTRA** ha resultado premiado el día 4 de Noviembre

Antirreumático
La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Gots, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artrismo

HORA EXACTA
RELOJES
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Calle Fuencarral 18
¡BURGALSES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

E. MELGOSA
Santander, 34
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"**
Deposito: Confitería LASTRA

En el Boletín Oficial de la provincia, fecha de ayer, se anuncia segundo concurso para dotar de locales a la Estafeta de Correos de Logaña, por un precio de 893 pesetas anuales de alquiler.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5
CONCHA
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

La dió por beber a un loco San Roque Jerez Quinado, Y a las diez de la mañana, Y sin querer se le curado Y hoy está bien el que tuvo Su cerebro extraviado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), AREITA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Sobre una detención

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Respetable señor:

En su número de ayer, la sección de «Noticias» da cuenta de que a requerimiento del presidente de la mesa electoral de la calle de la Moneda, detuvieron los guardias de Asalto a Arturo Pérez Gutiérrez, de 28 años, que pretendía votar con nombre supuesto.

Como todos estos datos coinciden exactamente con mi persona, confieso que me he visto sorprendido.

Y mientras la Comisión que ya conoce mi demanda, pone en claro las cosas, quiero hacer constar que yo no soy ningún zascandil de esos que se dedican a robar votos. El que suscribe sabe sentir la dignidad y tiene un claro concepto de lo que es ciudadanía, para prestarse a tan torpes como inconfesables manejos.

Espero de su bondad y recio proceder la publicación de estas líneas y me reitero atencioso y seguro servidor.

Arturo Pérez Gutiérrez
Burgos 5 de Diciembre de 1933.

Coliseo Castilla

Presenta mañana a la gran estrella **MARY PICKFORD**, más bella y artista que nunca en

SECRETOS

Casino Militar de Clases

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una conferencia en el Casino Militar de Clases, que pronunciará el capitán de Intendencia don Antonio Más Desbertrand.

Versará sobre «Impresiones de un viaje a América del Sur».

CLINICA DENTAL

Eusebio Moráncho
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 v 4

LA HUMANIDAD

Agencia Funeraria
San Juan, 61.—Teléfono núm. 272

Esta Agencia participa que seguirá prestando sus servicios con personal competente, con toda prontitud y esmero, como venía haciéndolo hasta la fecha.

Precios afinadísimos
Burgos 30 de Noviembre de 1933.—LA HUMANIDAD

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Proyecto de un homenaje al señor Gil Robles

Nos comunican lo siguiente:

Con fecha de ayer fue remitida al director de «El Debate» y al presidente de la C. E. D. A., una carta suscrita por cerca de un millar de firmas recogidas por un grupo de jóvenes, corroborando la idea lanzada por la «Gaceta Regional», de Salamanca, de que se tribute un homenaje nacional al presidente de la C. E. D. A., y de Acción Popular, don José María Gil Robles, como manifestación de gratitud y de justicia, por los trabajos realizados en el último bienio.

Las conclusiones de la referida petición están sintetizadas en los tres puntos siguientes:

1.º Que se nombre una comisión compuesta por diputados de la C. E. D. A., para organizar un homenaje nacional a don José María Gil Robles, en todas las provincias de España, en un día determinado.

2.º Que en el citado día, se celebre una solemne función religiosa en todos los templos metropolitanos de España, con un solemne Te-Deum de acción de gracias y en súplica de la asistencia divina para que le guie en la orientación de los nuevos destinos de España.

3.º Que la juventud burgalesa ruega a don José María Gil Robles su asistencia personal, a un solemne homenaje, para manifestarle su agradecimiento y su adhesión.

Salón Parisiana

Nuevamente, a petición de numeroso público, que no alcanzó localidad para presenciar

TARZAN DE LOS MONOS

Esta Empresa ha conseguido retener un día más esta película, que se proyectará mañana, únicamente, a las siete y cuatro de la tarde.

Horas de taquilla: De una a dos y de cinco en adelante.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid el funcionario de Hacienda jubilado don Antonio Chápi Navarro, delegado de Hacienda que fué de Burgos. Inteligente, competensísimo y probo, desempeñó varias delegaciones de provincias y fué oficial mayor del ministerio. Muy versado en la materia hacendística, fué eficaz colaborador de varios ministros. Por disposición de su muerte se hizo pública la noticia de su muerte en el día de su entierro, que se verificó el sábado. Enviamos nuestro sincero pésame a su viuda y demás familia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 12 de los corrientes, y hora de las 16, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto, en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios, dentro del plazo legal.

Por autorización de la J. D.—El secretario, Agustín García de Obasso.

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
CONDICIONES Y PRECIOS

IMPRESA
ESPOLON 40

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Leoncía, Emiliano, Bonifacio.

CUENTOS
SAN NICOLAS.—Fiesta principal del Santo titular.

A las ocho, misa de comunión general. A las once, exposición, misa solemne y panegírico del Santo, a cargo del profesor del Seminario, licenciado don Eulacio Zamora Usabel.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados, terminando estos cultos acercando la reliquia del Santo.

NOVENA DE LA INMACULADA
CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada.

Novena en honor de su Patrona. A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena y reserva.

SAN LESMES.—Novena a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y gozos, cantando el coro juvenino de Juventudes de la parroquia.

CARMEN.—Novena a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón novena con letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Ludovico de San Joaquín, prior del Carmen.

ESCLAVAS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

A las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, preces de la novena, sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la Santa I. M. B., bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Inmaculada Concepción hasta el día 8.

A las nueve de la mañana, misa. Por la tarde, a las siete rosario y ejercicio de la novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a la Purísima Concepción de la Virgen María. Todos los días, a las seis de la tarde ejercicio del día.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden prohibiendo a los médicos especialistas en enfermedades venéreas, utilizar en las placas y anuncios en la prensa, el calificativo que se menciona.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente la existencia de la triquinosis del cerdo en los sitios que se mencionan.

Participación del Laiz, o de una rueda de camión.

Adaptando las prevenciones que autoriza la ley de Orden público.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Diputación

Libramientos puestos al cobro:
Don Aurelio Gómez, don Anselmo Lla mo, don Atanasio Montero, Amérga y Cano, don Bernardino Marín, don Bernardino Sáiz de Baranda, Compañía de Aguas, don Esteban Villamiel, don Felipe Barriuso, don Federico Santamía, don Gerardo Ayuso, Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de S. Asenjo, Hijos de Molinero, Hijos de Santos Rodríguez, J. Martínez Mata, don Ignacio Palacios, don Juan González Arnáiz, don José González Be-

trical, don Juan Bartolomé, don José Guiso Martínez, don Jesús Pinedo, don José María Cortez, don Jacinto Manrique, don Juan Martínez, don Juan Usabiaga, don José Rodríguez, don Luis Pérez Miñón, don Luis Martínez, doña Lucía Gómez Medina, don Leopoldo Escudero, don Maximino Rodiño, don Nicolás Murga, don Pedro González, don Román López, Sobrinos de V. Marcos, don Santiago Moreno, Serrano y Compañía, Viuda de Justo Martínez.

Registro civil

DEFUNCIONES
Alejandro Nogal Sagredo, de Burgos, 29 años, Quinta, 15.
Timoteo de la Peña López, de Peñalba de Manzanedo, 81 años, Hospital Provincial.
Petronila Ruiz González, de Yudogo, 38 años, Hospital Provincial.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas

Al Sur de Groenlandia en el Atlántico, existe una importante borrasca y un secundario se forma al Océnto de la Península Ibérica. Las presiones altas están en el Norte de España.

Aparece en nuestra Península el ciclo cubierto, con lluvias generales.

Temperaturas extremas: máxima 18 grados en Algeciras, mínima 3 bajo cero en Segovia.

Tiempo probable: cielo con nubes y lluvias intermitentes en toda España.

Observaciones meteorológicas del día 5

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 687,1.
A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO
Mínima sombra, 1,4.
Máxima sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SE.

Espectáculos

Funciones para mañana.
TEATRO
Compañía de revistas. A las siete y diez y media, «Las mujeres bonitas», diez y media, «Las floronas».

COLISEO
A las siete y cuarto, «Secretos».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Tarzán de los monos».

Alcaldía de Castrillo del Val
El día 10 de Diciembre, y hora de las doce, sacan en pública subasta los arbitrios sobre el consumo de bebidas y alcoholes en todo el término municipal, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde.

RADIO

No compre aparato sin comprar los nuevos tipos (1934). Modelos desde 22 a 5.600 pesetas. Demostraciones y cáligos

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48
Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.
Venta a plazos

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de: cataratas, gonorrea, úlceras, etc.
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 200
BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El Anuncio del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDEN varios muebles, comedor, dormitorio, etc. Calle Miranda, 9, primero derecha, horas: de dos a cinco tard.

SE VENDEN camas y cuna de madera, baratas. Razón, Almirante Bonifaz, 13, primero.

ARRIENDOS

CASA con jardín y cuarto de baño. Informes, Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDA central eléctrica y molino harinero con dos pares de piedras de Ferté, produciendo 21.000 pesetas anuales de luz, sitio céntrico para el acarreo y agua abundante, buenas carreteras. Solicitudes, hasta el 21 del corriente, a don Ceferino Fernández, en Tubilla del Lago, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.

SE ARRIENDA habitación con calefacción y baño. Progreso, 1, y se vende el solar número 5.

SE ARRIENDA una cuadra en el Hospital del Rey. Informes, finca «La Lancha», Hospital del Rey.

AUTOMOVILES
VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

CAMIONETA «Renault» capaz para 1.000 kilos, se vende o cambia por coche pequeño. Informes y tratar, en Castrillo del Val, fábrica de harinas.

VENDO carrocería barata de ómnibus, cerrada, 22 plazas, lujoso interior, de acero o cambio por abierta buena. Informes, Bar Suizo, Muelle, 13, Santander.

COLOCACIONES

DONCELLA con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. En Las Casillas, Villa Gándida.

SE NECESITA chica buenas referencias. Informes: Mercado Cubierto, puesto número 12.

HUESPEDES

SEÑORA sola, admitiría dos chicas a pupilo. Razón: Santander, 36, tercero.

HUESPEDES se desean, precios económicos. Razón, Lain Calvo, 31, segundo.

NODRIZAS

CASADA, de treinta años, leche de quince meses, desea para su casa. Razón, Vicente Guijarro, Fuentespina, (Aranda).

PERDIDAS

HABIENDOSE extraviado un paquete conteniendo específicos en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Roa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración. Moneda, 18, «Casa Diez».

TRASPASOS

TRASPASO local amplio, dedicado a vinos, con o sin existencias, Huerto del Rey, número 21.

POR enfermedad, traspaso establecimiento de vinos y comidas, Calera, 11.

SE TRASPASA acreditado salón de juguetes de señoras sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

VENTA de semillas forrajeras, seleccionadas, de confianza, alfalfa, trébol color violeta, nabo redondo forrajero de gran rendimiento, Salmerón, 9, Teléfono 1215 almacén de sacos, Sotero Fernández, Logroño.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas. «El Riojano», Paloma, 51.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes en esta Administración.

EN Torresandino, vende Gerardo Escolar pareja de burros, un toro, dos novillos y dos vacas lecheras.

CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada, con huerta. Razón, Fernando Ciudad, Villadiego.

LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 35 a 41 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, 2.º

PALOMAS bravas. Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo.

SE VENDE máquina Singer. Paloma, 25, tercero.

SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampiega.

PLACA de hierro, cepillada por una cara, si es posible o sin cepillar de 74 por 58, compráramos seguidamente. Informes, en esta Administración.

PAJA de granilla, compro. Plaza Catedral, puestos números 10 y 11.

SE venden una o dos casas de reciente y esperada construcción, o se cambiarían por solar o casa para derribo en esta capital. Informes, en esta Administración.

SE VENDE carro, vega y arces, en Riosera, tuberia. Para informes, en Burgos, Federico Sáiz, Almacén vinos.

VENDO licores usados de madera caña, buen estado 30 pesetas unidad, en Madrid. También compró y vendo bidones de todas capacidades. Apartado 7.080, Madrid.

DECORACION. Papeles pintados, persianas linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDE coche de niño. Razón, Isla, 5, portería, horas: de tres a siete.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda, calidad superior, Gorros bonitos y solitarios. Caga Sáiz, Sombrería, 4.

JOVEN francés, carrera en leyes, diplomado de la Escuela de Ciencias Políticas de París, se ofrece para dar lecciones de francés o de inglés. Dirigirse a monsieur Licoys, calle Santander, número 2, segunda.

GARAGE del Frances: Bicicletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámaras, 2,90; par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria, 13, junto a la farmacia militar.

LINOLEUM, pasos de hules, carpetas con coque, limpiabarro, serones para la pizarra y aguaderas. Esterería de Quesada, Paloma, 25.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigo supera en bastante a las de granos de pisco que siguen siendo regulares.
Los precios de todo grano se mantienen con firmeza.
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, a 48 reales fanega.
Titones, 78.
Yeros, 80.
Avena, 32.

HARINA

Harinas precio de tasa, a 57 pesetas saco de 100 kilos sin saco.
Manitoba, a 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente panadera, 57.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,57 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abaco

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,75.
Huevos, 3,00 y 3,35 docena.
Gallinas, a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 3,50 par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Perdices, 3 pesetas una.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Peras, 0,70 y 0,80.
Melones, 0,70.
Manzanas corrientes, 0,80.
Idem reineta, 1,00.
Uvas, 1,00.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,50.

Pescaderías vivas

Chicharro, 0,50 pesetas kilo.
Sardina, 1,00.
Verdel, 1,00.
Pescadilla, 1,80.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 40 pesetas los 100 kilos.
Idem mocho segunda, 48.
Idem rojo tercera, 47.
Centeno, 30.
Cebada, 27.
Algarrobas, 39.
Mueles, 38.
Yeros, 39.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos, 2,20.
Idem regulares, 2,00.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 1,10 y 1,40.
Harina extra, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, 63.
Idem corriente, 58.
Salvado, 24 pesetas los 100 kilos.
Harinilla, 36.
Comidilla, 21.
Aceite, 1,70 pesetas litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,40.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.
Idem idem basta, 18.
Idem roja fina, 36.
Idem idem basta, 16.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem amarillas, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Idem pequeñas, 1,00.

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes
CURA

SALUD-VIGOR FUERZA
MOLINARI A TORO
SOLERA SORIANO Y CIA.
LARGA PLAZA - LA PLAZA (URBE)

Reconocimiento admirable
Se recomienda sola

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—La plaza de Valladolid ha mejorado otra peseta y cotiza los 100 kilos: harinas selectas, 63 pesetas; integrales, 62; segundas, 59.
En Zaragoza, la fabricación anda un tanto más acortada, al ver que el tiempo transcurre, y a pesar de la elevación del alza de los trigos las harinas no han variado apenas sus precios, los consumidores, rechazan en general toda elevación de precio, y éste se mantiene al nivel de semanas anteriores.
Comunican de Lérida, que convendría de que no habrá otra modificación que no sea el alza de los precios, debido a la elevación de los trigos, aunque en cuantías paridas las es posible y consecuencia de ello es la demanda activa haya paralización alguna de existencias. Muy al contrario, los pedidos son mayores que la producción misma. Las cotizaciones son: harinas de fuerza, a 71 pesetas los 100 kilos; con envase sobre estación o en demitido cominado en la plaza; corrientes panificables, a 65.
CEBADAS.—Toda el comercio de granos incluidos en la sección de pisco, ofrece animación, dominando la demanda a la oferta.
Cotizan la fanega de cebada: Burgos, a 38 y 40 reales; Zamora, a 38 y 40; Palencia a 35 y 35 y medio; Tejares, a 40; San Miguel del Arroyo, a 34; Cantalapiedra, a 40; Castrojeriz, a 39; Piedrahíta, a 41; Herrera de Pisuegra, a 40; Soria, a 45; Lerma, a 42; Peñaranda, a 41; Medina del Campo a 36.
Valladolid, a 31 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 31; Lérida, a 34,50; Zaragoza, a 40.
AVENAS.—Cotizan la fanega: Burgos, a 32 reales; Soria, a 32; Palencia, a 25; Tejares, a 30; Pareces de Nava, a 25; Cantalapiedra, a 22; Castrojeriz, a 27; Herrera de Pisuegra, a 28; Briviesca, a 30; Baltanás, a 24; Lerma, a 32; Peñaranda, a 31.
Valladolid, a 31 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 31; Albacete, a 23.
Yeros.—Soria, a 8 reales fanega; Burgos, a 74; Tejares, a 65; San Miguel del Arroyo, a 60; Castrojeriz, Cigales, a 68; Lerma, a 73; Baltanás, a 61.
Valladolid, a 40 pesetas los 100 kilos; Burgos, a 24,50 Zamora, a 40.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan Tejares, a 210 y 170 reales; Vegas del Condado, a 240 y 200; San Miguel del Arroyo, a 230 y 180; Piedrahíta, a 230 y 180; Castrojeriz, a 200 y 140; Baltanás, a 240 y 200.
Sevilla: Blancos ternos, de 70 a 100 pesetas los 100 kilos, según número de granos en conza; idem duros, de 52 a 70; mulatos ternos, de 53 a 65; idem duros, de 40 a 55.
En Valencia se cotizan al igual que en semanas anteriores.
Arroces.—Cotiza el mercado arrocero de Valencia desmenuándose con lentitud. El arroz en cáscara se paga a 30 pesetas los 100 kilos, y los elaborados a 45, con mayor firmeza estos últimos.
Lanas.—El 21 de Noviembre dió comienzo en Londres la serie sexta de subasta. La demanda fué excelente, tanto el día de la apertura como en los sucesivos, y los precios, conforme se esperaba, se establecieron a la paridad de los actualmente practicados en Australia y demás mercados de origen.
El alza en relación al cierre de las ventas anteriores fué de un 15 por 100 término medio, para las merinas y 23 por 100 para las cruzadas medianas, que tienen cada vez mayor tendencia a sustituir a las finas. Para éstas, que son muy escasas, el alza ha superado al 30 por 100.
En Sydney, el buen escogido presentado mantiene una fuerte competencia, con el natural beneficio para los precios, que acusan gran firmeza.
Los mercados sudamericanos siguen orientados al alza.

INTERESES DEL LABRADOR

De avicultura

Algunas enfermedades de las gallinas

Son sumamente frecuentes entre las gallinas los desarreglos intestinales cuyo síntoma principal (entendemos por síntoma, las manifestaciones, especialmente visibles que denotan que el animal no se halla gozando de perfecta salud, es la diarrea.
Estos fenómenos se producen durante el curso de muchas enfermedades graves las unas, benignas las otras, siendo afortunadamente más frecuentes las producidas por enfermedades comunes o benignas, que las producidas por las enfermedades graves, o sea infecciosas.
Las diarreas, consideradas al principio, no nos parecen dar sino indicio de la enfermedad que las produce; hay que tener en cuenta otros síntomas, para poder sacar en consecuencia de qué enfermedad es atacado el animal.

trata de medicamentos para las gallinas. Si no se ataca esa enfermedad desde el principio, los síntomas se agravan, el animal va perdiendo el apetito, se pone triste, pierde el color de la cresta, y los trastornos intestinales aumentan. El tratamiento es el mismo, pero hay que insistir más tiempo y en caso de abatimiento, de los animales se les debe dar unas migas de pan mojadas en vino, lo que los levanta mucho.
Al día siguiente de la purga, tanto en este caso como en el anterior, conviene echar en el agua unos cristales de sulfato de hierro (no confundir con el sulfato de cobre, que es el que se usa para la curación de las plantas, pues este es sumamente venenoso).

Envenenamientos

Cuando los trastornos intestinales son producidos por envenenamientos, especialmente por alimentos podridos, se presentan abundantes, muy fétidos, de mal olor y sanguinolentos. El animal está triste y abatido; hay que purgarlo rápidamente y durante dos o tres días, seguidos y darle una alimentación muy liviana, especialmente cocida.

La mala alimentación

Como norma general, podemos decir que los desarreglos intestinales producidos por una mala alimentación ocasionan una diarrea muy líquida, abundante y blanqueza, que puede finalmente ponerse amarillenta y luego verlosa, pero casi sin olor; aparecen conjuntamente y de pronto en un lote de aves que reciben la misma alimentación o se producen en casos aislados, pero sin que se propaguen como una epidemia; el estado general de los animales enfermos demuestra que no se trata de una enfermedad grave, pero no demoran triteza ni abatimiento, ni erizan las plumas ni pierden comunmente el apetito.
Muchas veces el avicultor, al darse cuenta de la enfermedad por la ansiedad de las plumas. Basta un cambio de alimentación y una ligera purga para que desaparezca.
Como purga, puede usarse el sal de sodio o sal inglesa, lo que se dará a las aves en el agua de beber; es un purgante muy bueno y además muy barato, cosa muy importante cuando se

Gusanos intestinales

Cuando son producidos por gusanos intestinales, como muy común, las deposiciones no son ni abundantes ni muy fétidas; observando se puede ver los anillos o sea parte de ciertos gusanos, o los gusanos enteros, los que se notan enseguida por sus movimientos.
Estos gusanos intestinales producen efectos desastrosos en las aves, pues debilitándolas, las ponen en condiciones de adquirir cualquier enfermedad, tienen, como es lógico, la postura y las hacen enflequecer grandemente.

La Solana de la Plata
una económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Dólar - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Roo Quia - Desodorantes
Brillantes - Jabones para el cabello - Baños de
Diente - P. Conato
Farmacia - 4 BURGOS
TELÉFONO 420

Géneros de punto

D. H.

ofrecen al comienzo de la temporada
Camisetas punto inglés, caballero. 2 25 pesetas
Traje interior franela, caballero. 6'00 »
y otros muchísimos artículos a precios insospechados

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas Sífilis. Via: Ureterias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
Rayos ul violeta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
Legislación y correspondencia mercantil
Honorarios módicos, garantizándose el resultado
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca Industria y Comercio.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

A S I P

Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

EL HERNIADO

debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios prácticos a su disposición:

1.º La operación, que merece para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.
2.º La CONVENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONVENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede acompañar, sin molestia alguna, sus trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.
Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúdense con la precisión y urgencia que su caso merece:
Madrid, 12 de Octubre de 1933.—Muy Sr. mdo: Me acuerdo muy bien de poder ratificarle la curación de la hernia que sufría y que se me habían reproducido después de operada. Hace mucho que voy sin aparatos y aunque haga esfuerzos y siga haciendo mi vida normal de trabajo, no me molesta ninguna, ni incluso que me haya oído que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Vd., le autorizo para que a la luz de esta carta como crea conveniente. Disponga todo a gusto de s. s. a. Basilio Ruiz, calle Madrid, 6 - Madrid.

Santiago de Rubián, 2 de Octubre de 1933.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mdo: Agradezco hondamente me compa el manifestarme que teniendo 65 años de edad, y habiendo sufrido durante 14 de una hernia muy grande, me halla hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER. Le queda profundamente a reconocido, Manuel López Juiz Labrador, Santiago de Rubián (provincia Lugo).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER, será para usted como lo fue para miles de herniados, una liberación. Sin con promiso, con toda confianza, a cada usted en las siguientes poblaciones:
REINOSA, lunes 11 de Diciembre, HOTEL UNIVERSAL.
PALENCIA, martes 12 de Diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
BURGOS, miércoles 13, HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 14, HOTEL COMER CIO.
ARANDA DE DUERO, sábado 16, HOTEL IBARRA.
VALLADOLID, domingo 17, HOTEL INGLATERRA.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

Casa Mungui

Primera casa en construcciones para caballero, señora y niño.
Plaza Mayor, 47, Laín-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 1, Burgos.
Teléfono, 333-21 Teléfono, 337

abrigoitos para niños, modelos nove daf, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «HERRA VENTANA», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Teif.º 13-02-SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña** en Burgos

Es el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, flotante y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, dorado y niqueladas.
Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto, interesante ESTRENO

SECRETOS

La novela de amor y devoción de una esposa. Sus dolores y sacrificios, su valerosa lucha por la felicidad de su hogar.

La última y mejor creación de la incomparable artista MARY PICKFORD

Próximamente... LILLIAN HARVEY en la comedia musical

Mis labios engañan

Pronto... ESTRENO de la primera obra original en castellano

GENTE ALEGRE

Realizada a todo lujo y con artistas de tanto renombre como Roberto Rey Rosita Moreno y Ramón Pereda

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España.
Establamiento de utilidad pública el año 1799.

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerario

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BAÑEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, desp. de la de la compañía de revistas SARA PENOR

Precios económicos: Butacas, 3,50 pesetas—G. neta: 75 céntimos

Tarde, a las 7, noche a las 10:30, ESTRENO de la humorada trágica de Antonio Paso, música del maestro Alonso

LAS MUJERES BONITAS

Jueves —DEBUT compañía de CAMILA QUIROGA

Pronto... EL SIGNO DE LA CRUZ. Espectáculo que asombra al mundo.



FIJADOR ELÁSTICO PATENTADO
"SOMAR"
FABRICANTE/ A.GUILLEN Y C^a BARCELONA

Es el más elegante, el más práctico, el más económico y el más nuevo procedimiento para sostener los pantalones. Para convencerse de su ventaja sobre todos los demás cinturones, no dejen de pedirlo en los buenos establecimientos de camisería, mercería novedades, etc.

SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Nuevamente, a petición de numeroso público que no alcanzó localidad para presenciar

TARZAN DE LOS MONOS

esta empresa ha conseguido retener un día más esta película

QUÉ SE PROYECTARA MAÑANA ÚNICAMENTE A LAS 7:15 DE LA TARDE

Hours de taquilla: de una a dos y de cinco en adelante

Industrias Electro-mecánicas Lda

ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRA
CALIENTA PIES

Los mejores mas higiénicos y económicos
Informes y presupuestos gratis
Exposicion y venta Vitoria 14 Tel. 415

Agricultores y trasportistas

Se venden

2 camiones seminuevos FORD 3 toneladas, con pat. n.º 1
1 camión usado AS 5 »
1 camión » CH VROLET 25 » sin

Todos en perfecto estado de marcha
Buenos precios - Facilidades de pago

« Auto-Rioja » Zurbano, núm. 19
LOGROÑO

CHOCOLATES Y CAFES

SAN ANTONIO



Aumente sus satisfacciones diarias consumiendo estos insuperables artículos
Gran surtido en Cafés de las mejores procedencias
Ricos chocolates con 440 gramos de peso
Grandes regalos :- Para poder juzgar pruébelos
Despacho en Burgos: Laín Calvo, 24
Fabrica: Miguel Icaer, 17 - Valladolid

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac.	199. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Actes (La escurridora de Nerón.....	A. Dumas.	200. Lilliana, «A través de las estepas».....	Sienkiewicz.
3. Avatar (El secreto del mago).....	T. Gautier.	201. La mujer de otro.....	Dostoyevski.
4. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian.	202. El archiduque Salvator.....	Maquavelo.
5. La isla del tesoro.....	E. Zola.	203. La Torre de los Siete Jorobados.....	E. Carrère.
6. El maestro de escuela.....	F. Soulié.	204. Doble error.....	P. Merimee.
7. Historia de un crimen.....	A. Chejov.	205. Las mujeres todavia.....	Alfonso Karr.
8. Maruja (La misión de Koorotora).....	Bret Harte.	206. Los endemoniados de Jaca.....	L. Andreiev.
9. La señorita de Marañ.....	C. Nodier.	207. Los endemoniados de Jaca.....	C. de Burgos.
10. El consorcio rojo.....	F. Cooper.	208. La perla negra.....	V. Sardou.
11. La nariz de un notario.....	Thackeray.	209. El delito de un enfermo.....	Palacio Valde.
12. Los tramposos del Arkansas.....	E. About.	210. La aventura del teniente Vergunof.....	Turgueniev.
13. Un necio de nuestro tiempo.....	G. Almidar.	211. La herencia del tío.....	M. Twain.
14. La hechizada.....	Lermontov.	212. Olivier Twist.....	C. Dickens.
15. Mimi Pinson (Juventud y bohemia).....	S. d'Aureville.	213. El rey de los ratones.....	Hoffmann.
16. La mano encantada.....	A. de Musset.	214. Vos de ultratumba.....	Tolstoi.
17. El bello marques de Letorière.....	V. Korolenko.	215. La Atlántida.....	P. Benoit.
18. Como mató a Rasputti.....	G. de Nerval.	216. El casamiento inglés.....	Cervantes.
19. El viñedo de Cestona.....	Eugenio Sue.	217. Los veteranos del imperio.....	E. Chatrian.
20. La señorita Mala Sombra.....	J. de Maistre.	218. El Club de los Suicidas.....	Stevenson.
21. Los prisioneros del Cáucaso.....	Yussupoff.	219. Carcel de seda.....	F. Camba.
22. Como mató a Rasputti.....	A. Kuprin.	220. La venganza del muerto.....	A. Housaye.
23. El hombre sin sombra.....	Stevenson.	221. El marqués de Villemet.....	Jorge Sand.
24. El desierto.....	Amisworth.	222. Los bandidos de Nueva España.....	Mayne Reid.
25. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Jorge Sand.	223. El brazalete de rubí.....	A. Kuprin.
26. El bandido de Londres.....	Lebedinski.	224. La marquesa de O.....	E. Kleist.
27. Juan de la Roca (La fatalidad vendida).....	F. Urabayen.	225. Relato inmoral.....	W. F. Flores.
28. La semana (Tragedia bochevique).....	F. Cooper.	226. «Jettatura» (El mal de ojo).....	T. Gautier.
29. La última ciudad de los placeres de oro.....	A. Daudet.	227. Macbeth.....	Shakespeare.
30. El ámulo del desierto.....	P. Merimee.	228. Los caballeros las prefieren rubias.....	Boccaccio.
31. Fartarín en los Alpes.....	Dostoyevski.	229. Intriga diplomática.....	A. H. Costa.
32. Colombia (Vegetación coral).....	I. Bunin.	230. Los mejores cuentos.....	C. S. Forester.
33. Las tribulaciones de Tilon Illich.....	Sienkiewicz.	231. Manicomio.....	A. S. Pushkin.
34. Bartek el victorioso.....	J. Goldsmith.	232. La reina sin nombre.....	Hartzenbusch.
35. El vicario de Wakefield.....	Mayne Reid.	233. Relato de amor.....	Anta Loos.
36. La reina de los lagos.....	Walter Scott.	234. Deuda socializada.....	Berndorf.
37. El sereno negro.....	Paul Feval.	235. La casta solitaria.....	Boccaccio.
38. La fábrica de criminales.....	Sandoz.	236. La novela de un camarero.....	A. H. Costa.
39. La señorita de la Seligère.....	G. de la Serna.	237. Intriga diplomática.....	C. S. Forester.
40. El torero Carasco.....	Q. Flaubert.	238. Los mejores cuentos.....	Antonio Robles.
41. Un torazon sencillo.....	H. Murger.	239. La novela de un camarero.....	D'Aureville.
42. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	Hawthorne.	240. Simón Verde.....	I. Chmelof.
43. Escenas de la vida bohemia.....	Bret Harte.	241. La venus mecánica.....	C. Rodenbach.
44. La terna secretaria.....	F. Cooper.	242. La voz del muerto.....	F. Caballero.
45. Orestes o la niña de los placeres de oro.....	H. de Balzac.	243. Buscar tres pies al gato.....	J. Diaz Fdez.
46. Ojo de Halcón.....	P. du Terrail.	244. Un nihilista.....	Alfonso Karr.
47. El cura de Tours.....	M. Boué.	245. Un indio.....	Turgueniev.
48. El miembro del perro negro.....	C. Nodier.	246. Un nihilista.....	J. Belda.
49. El secreto del bál rojo.....	S. Pellico.	247. Cartas de Fadrigue Mendes.....	Edgar Poe.
50. Trub y El duendecillo de Argall.....	T. Gautier.	248. El pescador y su alma.....	O. Feuillet.
51. Mis oraciones.....	E. Chatrian.	249. La vida de un hombre.....	Johannsen.
52. Regina.....	Can. Marryat.	250. Cuatro de infantería.....	
53. La novela de una momia.....	Puckin.		
54. El amigo Fritz.....	Voltaire.		
55. Diario de una mujer.....	Estebanez.		
56. El perro endemoniado.....	W. Collins.		
57. Alala o Los amores de dos salvajes.....	Jorge Sand.		
58. Quobovky el bandido.....	A. Manzoni.		
59. Zidig o El desierto.....	Victor Hugo.		
60. Cristianos y moriscos.....	N. Copel.		
61. El Diamante Lúcido.....	A. de Vigny.		
62. El caballero Masquero.....	W. F. Flores.		
63. Los rivales.....	Stendhal.		
64. El último día de un condenado a muerte.....	Linnarling.		
65. El dueño de batallas.....	W. Collins.		
66. Steno o Los diables azules.....	W. Collins.		
67. El asesino de los diables.....	W. Collins.		
68. El nombre invisible.....	W. Collins.		
69. El mundo de plata.....	W. Collins.		
70. El asesino del fuerte Medbury.....	W. Collins.		
71. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
72. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
73. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
74. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
75. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
76. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
77. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
78. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
79. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
80. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
81. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
82. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
83. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
84. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
85. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
86. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
87. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
88. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
89. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
90. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
91. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
92. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
93. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
94. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
95. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
96. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
97. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
98. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
99. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		
100. Leyendas de los estranos.....	W. Collins.		

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 4008, MADRID

Don calle de número provincia de desea recibir las obras que señala con una X en la lista adjunta (1).

Ejemplares al precio de 20 céntimos (Pesetas..... en junto) pagará mediante reembolso (3). Adjunto en sellos de Correos españoles envío por giro postal.

(1) Hágase la X al lado de los números de las obras que se solicitan.
(2) Téchense las formas de pedido o pago que no se utilicen.
(3) De esta forma únicamente seremos los pedidos de España, y agregando los sellos que origine el envío al pedido no alcanza la suma de 10 pesetas.

DIARIO BURGOS